

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 344

Impreso el día 17 de agosto de 2016

Término del artículo 113: 26 de agosto de 2016

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Jornada** Nacional para Bibliotecarios, Jornada Regional del NEA para Bibliotecarios y el Encuentro Provincial de Bibliotecas Populares, que se realizan cada dos años en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Martínez Campos y Romero.** (4.355-D.-2016.)

*Rodríguez. – Sandra D. Castro. – Lucila B. Duré. – María I. Guerin. – María P. Lopardo. – Liliana A. Mazure. – Mariana E. Morales. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt. – María C. del Valle Vega.*

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez Campos y Romero, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la III Jornada Nacional de Bibliotecarios, IV Jornada Regional del NEA para Bibliotecarios y VII Encuentro Provincial de Bibliotecas Populares de la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Jornada Nacional para Bibliotecarios, la Jornada Regional del NEA para Bibliotecarios y el Encuentro Provincial de Bibliotecas Populares, que se realizan cada dos años, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 9 de agosto de 2016.

*Juan Cabandié. – María I. Villar Molina.  
– Alicia I. Besada. – Mirta A. Soraire. –  
Alejandro Abraham. – María C. Alvarez*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Martínez Campos y Romero, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la III Jornada Nacional de Bibliotecarios, IV Jornada Regional del NEA para Bibliotecarios y VII Encuentro Provincial de Bibliotecas Populares de la provincia del Chaco. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento del proyecto propuesto, han tenido en cuenta que estos eventos están destinados a supervisores, directores y subdirectores de bibliotecas; bibliotecarios, agentes, dirigentes y voluntarios de bibliotecas populares de todo el país, con el objeto de promover el desarrollo de docentes bibliotecarios en tanto sujetos responsables de la política pública educativa para la construcción de cultura y la mejora de la enseñanza y los aprendizajes; fortalecer y jerarquizar la autoridad ética y pedagógica de las bibliotecas y los docentes bibliotecarios, y sistematizar e interpelar sus propias concepciones y prácticas pedagógicas con el objetivo de transformarlas para garantizar nuevas trayectorias. Por último, cabe resaltar que estos eventos están organizados por el Ministerio de Educación, Cultura y Tecnología de la Provincia del Chaco, la Subsecretaría de Educación, la Dirección de Servicios de Bibliotecarios, la junta representativa ante la Conabip, Programa BERA y la comisión organizadora del Subsistema Bibliotecario Provincial. Por todo lo expuesto las señoras y señores

diputados miembros, de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente la iniciativa parlamentaria propuesta, con modificaciones.

*Juan Cabandié.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la III Jornada Nacional para Bibliotecarios, IV Jornada Regional del NEA para Bibliotecarios y VII Encuentro Provincial de Bibliotecas Populares de la provincia del Chaco, cuyo lema es: “El bibliotecario: agente de cambio educativo, cultural y comunitario” a realizarse los días 10, 11 y 12 de agosto de 2016 en la ciudad de Resistencia.

*Gustavo J. Martínez Campos. – Oscar A. Romero.*